



Puebla

Contigo y con rumbo

Gobierno Municipal

Unidad de Mejora Regulatoria

Formato de Agenda de Planeación Regulatoria

Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla

Nombre preliminar de la Propuesta Regulatoria

Lineamientos para la Edición y Comercialización de Libros Publicados por la Editorial del Instituto Municipal de Arte y Cultura De Puebla

Materia sobre la que versara la Regulación

Regulatorio

Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria

No se cuenta con una normativa actualizada, para establecer las bases de funcionamiento y operación de la Editorial del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla.

Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria

Establecer las bases para de funcionamiento y operación de la Editorial del IMACP y del Consejo Editorial

Fecha tentativa de presentación

Día: 01

Mes: Febrero

Año: 2023

No será necesario presentar Agenda Regulatoria en los siguientes supuestos:

I. La Propuesta Regulatoria pretenda resolver o prevenir una situación de emergencia no prevista, fortuita e inminente;

II. La publicidad de la Propuesta Regulatoria o la materia que contiene pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con su expedición;

III. Los Sujetos Obligados demuestren a la Autoridad de Mejora Regulatoria que la expedición de la Propuesta Regulatoria no generará costos de cumplimiento;

IV. Los Sujetos Obligados demuestren a la Autoridad de Mejora Regulatoria que la expedición de la Propuesta Regulatoria representará una mejora sustancial que reduzca los costos de cumplimiento previstos por la Regulación vigente, simplifique Trámites o Servicios, o ambas. Para tal efecto la Autoridad de Mejora Regulatoria emitirá criterios específicos para determinar la aplicación de esta disposición, y

V. Las Propuestas Regulatorias que sean emitidas directamente por los titulares del poder ejecutivo en los distintos órdenes de gobierno.